

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS UNION Y PROGRESO DE CAYAMBE
"URBACAYAMBE" S.A.**

En la ciudad de Cayambe, a los 26 días de enero de 2017 a las 19:00 horas en el local de la Compañía, ubicado en la calle Sgto. Segundo Chimborazo s/n. sector La Remonta, de la ciudad de Cayambe, se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.
- 4.- NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS DIRECTIVOS: PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Junta General de Accionistas, está presidida por el Presidente Sr. Marcelo Gualavisí, actuará como secretario el Sr. René Pasquel Gerente General de la Empresa.

Se constata el quórum reglamentario dando como resultado que se encuentran 17 accionistas presentes, más la Sra. Dolores Catucuamba habilitada con un poder notarial en representación de la accionista Tania Alvear, lo que equivale al 85,71 % del Capital Social no están presentes los señores Miguel Ulcuango, Wilson Monteros y Guillermo Gualavisí.

1.- En lo que respecta al primer punto el Señor Comisario pone en consideración de los señores Accionistas el siguiente informe y manifiesta que los libros y expedientes de actas, registros de accionistas, y demás documentos de la institución se los llevan de manera legal y acorde a las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El manejo económico no presenta inconvenientes, sus socios mantienen un parque automotor acorde para brindar un buen servicio a la ciudadanía.

Dicho informe es aprobado en su totalidad.

2.- En relación al segundo punto del orden del día el señor Gerente informa que en el año 2016 que acaba de culminar se han cumplido con todas las obligaciones económicas de responsabilidad de la institución como son: pagos al IESS, teléfono, agua, electricidad, permiso de bomberos, contador, patente municipal, impuestos, cuotas del crédito y otros.

Los ingresos de la Compañía son de 11.830 dólares que corresponden a las cuotas, aportes y créditos otorgados por los accionistas.

En lo que corresponde a los egresos tenemos un valor de 11.696,90 dólares, de los cuales corresponden 6.858 dólares al pago de las cuotas del crédito en la Cooperativa Pablo Muñoz Vega el mismo que fue cancelado el 05 de diciembre de 2016, en su totalidad y el resto a los gastos administrativos, dando como resultado un saldo en caja general al 31 de diciembre de 2016, de un valor de 133,10 dólares, a este valor se le resta el saldo del 2015 que fue de -155,22 dólares quedando un nuevo saldo de -22,09 dólares, con el que inicia el período 2017. Este informe es puesto a consideración de la Asamblea el mismo que es aprobado.

3.- En lo que respecta al tercer punto del orden del día, se da lectura detallada del balance general y los estados financieros de pérdidas y ganancias presentando como resultado una utilidad de USD 3.749,58, la señora contadora pone en consideración de la Junta sobre el destino de la utilidad, a lo cual el compañero Julio Maldonado, presenta como moción que se capitalice en la Compañía, esto es aprobado por unanimidad.

4.- En el tratamiento del cuarto punto del orden del día, se procede a nominar a dos candidatos para elegir al Presidente de la Compañía:

El Sr. Olger Tuquerrez mociona al Sr. Luis Medina, apoya el Sr. Hugo Tabango.

El Sr. Luis Medina mociona al Sr. Luis Guzmán, apoya el Sr. Marcelo Gualavisi, se somete a votación y se obtiene los siguientes resultados:

Sr. Luis Medina 16 votos

Sr. Luis Guzmán 2 votos

En consecuencia el PRESIDENTE de la institución para el periodo 2017 – 2018 es el Sr. LUIS MEDINA.

A continuación se nombra a tres compañeros como candidatos para Gerente General:

El Sr. Julio Arroyo mociona al Sr. Marcelo Gualavisi, apoya el Sr. Santiago Amanta.

La Sra. Dolores Catucuamba mociona al Sr. René Pasquel, apoya el Sr. Luis Medina.

El Sr. Julio Maldonado mociona al Sr. Andrés Guañuna, apoya el Sr. Ramiro Rosero.

Se procede con la votación y se obtiene los siguientes resultados:

Sr. Marcelo Gualavisi 4 votos

Sr. René Pasquel 8 votos

Sr. Andrés Guañuna 6 votos

En consecuencia el GERENTE GENERAL de la Compañía para el periodo 2017 – 2018 es el Sr. RENÉ PASQUEL.

Para la elección del Comisario se nominan a tres compañeros:

El Sr. Andrés Guañuna mociona al Sr. Orlando Gualavisi, apoya el Sr. Hector Ulcuango.

El Sr. Marcelo Gualavisi mociona al Sr. Olger Tuquerrez, apoya el Sr. Fernando Guaman.

El Sr. Olger Tuquerrez mociona al Sr. Hugo Tabango, apoya el Sr. Julio Maldonado.

Se procede con la votación y se obtiene los siguientes resultados:

Sr. Orlando Gualavisi 8 votos

Sr. Olger Tuquerrez 9 votos

Sr. Hugo Tabango 1 voto

En consecuencia el Sr. OLGIER TUQUERREZ es elegido como COMISARIO PRINCIPAL, y el Sr. Orlando Gualavisi como Comisario Suplente.

Para la Comisión de Deportes se elige a los compañeros, Andrés Guañuna y Héctor Ulcuango.

Como Vocal y Delegado de Crédito se elige al compañero Marcelo Gualavisi.

Se procede a tomar el juramento a los compañeros elegidos y una vez concluido el tratamiento de los puntos del orden del día y siendo las 22H00, se da por concluida la Junta General.


Sr. Marcelo Gualavisi
PRESIDENTE


Sr. René Pasquel
GERENTE GENERAL- SECRETARIO